

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 15 - Nº 658 - 7 de marzo de 2009

Informe semanal

**Importante
reunión con
el presidente
de EPEC**

**Inminente inicio
de las clases
de inglés**

SECRETARIA GREMIAL

**Se realizan
gestiones con
FACE por
aumento
salarial**

VIVIENDAS PARA AFILIADOS

**Se reanudaron
trámites ante el
Banco Hipotecario**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZY FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central

**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**

Línea rotativa
0358 4647734

Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correos electrónicos:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:

www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones

"Luz y Fuerza"

Ruta 5 Km. 117

X5862DGA - Villa del Dique

Teléfono/ fax: **03546 497214**

Correo electrónico:

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo

"Cro. Sergio R. Trabucco"

Bv. Hipólito Yrigoyen s/n

5805 - Las Higueras

Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes

Presidente Perón 196

5847 - Coronel Molde0s

Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita

Rivadavia 224

X6127BSP - Jovita

Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas

La Pampa y General Paz

5940 - Las Varillas

Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos

Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman

Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú

Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi

Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición

900 ejemplares

Se firmó acta acuerdo con la Cooperativa de Holmberg

El pasado 27 de febrero se concretó la firma del acta acuerdo entre nuestra organización y el Consejo de Administración de la Cooperativa de Holmberg, representada en este caso por su presidente, Marcelo Duto, además del secretario y el tesorero de la institución, mientras que por el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto lo hicieron los compañeros Daniel Rahman, José Pérez y Julio César Chávez, en sus caracteres de Subsecretario General, Secretario Gremial y Subsecretario Gremial, respectivamente, en tanto que por la Secretaría de Trabajo de la provincia rubricó el señor Edgardo Meneghello.

En dicha acta queda asentada

la modalidad para realizar los trabajos, horarios respectivos y categorías de los compañeros afiliados de la Seccional Holmberg. Es necesario destacar también que se logra un reconocimiento en porcentaje para todos los trabajadores, en concepto de ejecución de tareas a modo de colaboración en los distintos servicios que la Cooperativa brinda a la población.

De esta forma se deja establecido y rubricado este importante acuerdo al que se arribara oportunamente, contando además con la pertinente homologación a través de la Secretaría de Trabajo de la provincia de Córdoba, Delegación Río Cuarto.

Registro de inscripciones para la Bolsa de Trabajo

La Secretaría Gremial informa a los compañeros afiliados que hasta el próximo 30 de abril permanecerá abierto el registro de inscripciones de la Bolsa de Trabajo, según lo normado por el

artículo 3° de la reglamentación en vigencia.

Las solicitudes podrán ser recabadas en la mencionada Secretaría durante los meses de marzo y abril, en sus habituales horarios de atención.

EDITORIAL

La mujer, un ejemplo de lucha por la participación

El próximo 8 de marzo se conmemora un nuevo aniversario del Día Internacional de la Mujer, en homenaje a los hechos producidos en el siglo pasado, más precisamente durante el año 1908, cuando murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de una fábrica textil de la ciudad de Nueva York, en un incendio provocado por bombas incendiarias arrojadas ante la negativa de abandonar el encierro que estaban llevando a cabo en protesta de los bajos salarios y las condiciones infames de trabajo que existían para todos los trabajadores en ese tiempo, pero que eran aún más graves cuando quien estaba en relación de dependencia era una mujer.

Quizás ese fue el punto de partida en que la mujer comenzó a hacer oír su voz fuera del perímetro dentro del cual lo hacía antiguamente, sólo en su hogar, para exponer firmemente sus convicciones y creencias en todos los ámbitos de la vida cotidiana, influyendo notablemente en la parte laboral o dirigencial de una comunidad, ciudad o país.

Un claro ejemplo de la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

su desarrollo íntegro como persona, es la enorme tarea participativa y solidaria llevada a cabo por la compañera Evita durante el gobierno del General Perón, otorgándole -además de capacidad en la gestión- un sello de responsabilidad y sensibilidad.

Desde aquel año 1908 en que ocurriera la mencionada tragedia a la actualidad fueron gigantesco los avances que ha logrado la mujer en la lucha por la igualdad y la reivindicación de sus derechos; de hecho, se ha instrumentado un gran número de normativas que hacen obligatoria su participación en la conducción de los destinos de cualquier institución o gobierno.

Evidentemente aún hoy la mujer es discriminada en algu-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

nas circunstancias por su género, si bien es cierto que los progresos en cuanto a la lucha por la igualdad de los derechos han sido sustanciales, debemos admitir que no todo es color de rosa y en determinadas situaciones todavía, de alguna manera, se rechaza su participación, no por menospreciar su inteligencia, ni su capacidad, sino que posiblemente porque históricamente hemos sido educados con la mujer como figura excluyente de madre y pilar fundamental del hogar, pero de a poco nos vamos dando cuenta de que tiene la capacidad para cumplir esos roles y además realizarse fuera del mismo con éxito.

Desde nuestra organización creemos fervientemente que la mujer cumple un rol muy importante, como soporte de la familia lucifuercista; desde la

compañera que trabaja, la que cumple tareas dirigenciales o la que apoya y acompaña al trabajador desde su hogar.

Por lo tanto desde la Secre-

taría General, y en nombre de la Comisión Directiva, les deseamos a todas la mujeres lucifuercistas muchas felicidades en su día.

SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES

Novedades tras encuentro con la Sub-Comisión de Bochas

Recientemente se formalizó una reunión de la que participaron los integrantes de la Sub-Comisión de Bochas juntamente con miembros de la Comisión Directiva, en la que estuvieron presentes los compañeros Julio Zeballos y Daniel Rahman.

El motivo de la reunión estuvo orientada a definir la actividad anual del sector, como consecuencia de haber finalizado el contrato con el Club “El Sol”, que permitiera el desarrollo de las prácticas en sus instalaciones. En tal sentido los representantes bochófilos hicieron conocer a los directivos de la organización su posición en cuanto a suspender la actividad durante el corriente año y la sugerencia -en cambio- de disponer de ese ahorro en la inversión necesaria para

llevar adelante el proyecto de canchas propias en el Complejo Polideportivo “Cro. Sergio R. Trabucco”.

Asimismo, los compañeros Jorge Tamalet y Juan Carlos Lucero, como referentes de la Sub-Comisión de Bochas, ofrecieron también la colaboración necesaria para concretar el auspicio de una rifa importante para conseguir mayor cantidad de fondos a efectos de aumentar los ingresos, para lograr el objetivo propuesto. La iniciativa fue tomada por los integrantes de la Comisión Directiva para llevarla al seno de la Comisión Directiva y definir la situación en el menor tiempo posible, con el propósito de avanzar sobre la propuesta realizada.

Comienzan inscripciones para las clases de inglés

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, informa a los compañeros afiliados que el próximo lunes 16 de marzo darán inicio las clases de inglés correspondiente al año lectivo 2009.

Por otra parte, se da a conocimiento que las inscripciones comenzarán el lunes 9 de marzo y hasta el viernes 13, en el horario de 18:00 a 19:30, en la sede social de nuestro gremio, Avenida España 350.

Se pueden anotar alumnos para el 1º año, como también aquellos que deseen acoplarse a los grupos ya formados.

Los interesados en este tema podrán recabar más información en la Secretaría correspondiente, en los horarios habituales de atención.

***La felicidad es gratitud por el presente,
gozo del pasado y fe en el futuro.***

Proverbio inglés.

Se abordaron varios temas en un encuentro con el presidente de EPEC

Los compañeros Julio Zeballos y Daniel Abdol Rahman mantuvieron una reunión con el Sr. Daniel Bonetto, Presidente del Directorio de la EPEC, para retomar temas pendientes luego del período vacacional. En un extenso diálogo -entre otros importantes aspectos- se reiteró la necesidad del cubrimiento de cargos en la Zona "F" y en el Distrito General Cabrera de la Zona "C", que jurisdiccionalmente corresponde a nuestra organización sindical.

Asimismo, con la presencia en la reunión de Sr. Jorge Testa y la participación telefónica de la Jefatura de Delegación, se coordinó la entrega de tres vehículos destinados a: Distrito Buchardo (Zona "F"), Distrito General Cabrera (Zona "C") y el último para la Central (área Generación), cubriéndose por el momento las necesidades más urgentes, dado que anteriormente ya habían sido recibidos varios vehículos que renovaron el parque automotor dispuesto para la Delegación.

En otro orden de temas, se intercambiaron opiniones sobre la situación generada recientemente por la ola de calor que azotó diversas zonas en el país, y de la cual Córdoba no estuvo exenta, provocándose cortes e interrupciones en el servicio que alteraron a los usuarios afectados. Lo difícil resulta que los mismos entiendan que la empresa viene realizando importantes inversiones para dar so-

lución a los problemas, pero que ésta demanda tiempos que no se ajustan a las necesidades acuciantes de la población, cuando ocurren estos efectos climáticos excesivos.

Otro comentario que surgió en la reunión estuvo relacionado con la posibilidad de incursionar sobre **energías alternativas**, en este caso se trataría de **energía eólica**, mediante la instalación de los correspondientes molinos para su generación que, por estudios rea-

lizados desde hace más de un año, indicarían que en una zona cercana a nuestra ciudad de Río Cuarto las mediciones establecerían condiciones casi óptimas para el desarrollo de este recurso que no produce contaminación ambiental, utilizando el **viento**, que es una fuente renovable tal como ocurre con el **sol (energía solar)**, recursos que están siendo utilizados mundialmente ante el agotamiento de otros tradicionales como el **petróleo** y el **gas**.



Foto de archivo: Informe Semanal

Campeonato Argentino Oscar Smith

Al cierre de esta edición los representantes de fútbol, paddle y bochas del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto se preparaban para confrontar con los equipos de las organizaciones hermanas del Sindicato Regional de Luz y Fuerza y Sindicato Luz y Fuerza Córdoba, en el marco de la etapa clasificatoria de la ronda eliminatoria regional del Campeonato Argentino Oscar Smith.

Nuestros equipos previamente concentraron en las instalaciones de la Colonia de Villa del Dique, adonde arribaron el viernes pasado con la suficiente antelación a los partidos acordados, para iniciar la preparación preliminar antes de los encuentros.

El equipo de fútbol libre estaba integrado por: Fernando Berardo, Daniel Riesgo, Enzo Fernández,

Marcos Romani, Leonardo Rimunda, Lucas Mezzano, Pedro Moine, Sergio Centurión, Roberto Bertonnatti y Horacio Mezzano.

Los representantes de fútbol veteranos fueron: Claudio Sampaolesi, Marcos Centeno, Omar López, Carlos Yedro, Ricardo Vidoni, Luis Carranza, Edgardo Castañón, Hugo Moggio y Fernando Gramaglia.

En tanto, el seleccionado de paddle lo integraban los compañeros Alberto Felippa y Juan Manuel Losada, mientras que al de bochas lo componían Enrique Martínez, Jorge Tamalet, Mario Barbatti y Gerardo Sanchi. Desde estas páginas deseamos éxitos a la representación lucifercista de Río Cuarto y en la próxima edición de Informe Semanal daremos a conocer los resultados obtenidos.



Gestiones con FACE por aumento salarial

Continuando con la política iniciada el año anterior, la Secretaría Gremial de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) convocó a la Comisión de Apoyo para las discusiones salariales con el sector cooperativa representado por la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE).

Esta primera reunión se concretó el pasado martes 24 de febrero en Sede Central de FATLyF, para luego hacer lo propio con los representantes de la FACE nacional, a quienes se presentaron las propuestas salariales para el corriente año 2009, conforme los estudios realizados por el gremio.

El resultado de esta primera entrevista -como ocurre sistemáticamente- no permitió arribar a ninguna conclusión sobre el tema planteado, pasándose a un cuarto intermedio

para seguir analizando las posibilidades del sector, a efectos de brindar a este grupo de trabajadores las respuestas que tiendan a solucionar sus problemas salariales siempre postergados. Cabe recordar que los integrantes de la Comisión de Apoyo, oportunamente nominados por el secretariado nacional, son los sindicatos de Luz y Fuerza de Misiones, Cañada de Gómez, Regional de Luz y Fuerza y Río Cuarto, quienes colaboran con la Secretaría Gremial de la FATLyF, representada en este caso por el Compañero Gustavo Rípoli.

Dado nuestra participación orgánica en el seno de la citada Comisión de Apoyo, nuestro Sindicato no ha intervenido ni rubricado el acta acuerdo entre las entidades federativas provinciales (FACE-Córdoba y FECESCOR), cuyo texto determina "que el incremento

acordado con el Sindicato Regional de Luz y Fuerza no alcanza a las Cooperativas que se rijan por las escalas salariales aplicables a la EPEC, y las que no se encuentren comprendidas dentro del ámbito de agrupamientos personal y de actuación territorial de la representación del sindicato local firmante".

Por lo tanto, una vez concluidas las discusiones en el ámbito nacional, nuestra organización sindical convocará a los secretarios del sector cooperativo de nuestra jurisdicción sindical que nos corresponde, para analizar los resultados de esta gestión o las medidas que el caso requiera adoptar para conseguir la aplicación del porcentaje logrado, para recomponer en este primer trimestre del año los salarios de los compañeros afectados.

SECRETARIA DE PREVISIÓN

Certificado de supervivencia

Se le recuerda a los compañeros que se detallan más adelante que deberán remitir a la Secretaría de Previsión Social de nuestro Sindicato, a la mayor brevedad, el certificado de supervivencia que solicita la FATLYF a todos aquellos que cobran el beneficio de Fondo Adicional Especial, para evitar que éste sea suspendido.

Dichos compañeros son: Juan Carlos Gómez (Alpa Corral), Juan Trasviña, (Vicuña Mackenna), Vaudilio Gutiérrez (Las Acequias), Juan Carlos Arce (Bulnes), María Teresa Menardi de Siliano (Adelia María), Ricardo Reynolds (Alcira Gigena), Arsenio Omar Menel (Achiras), Juan Ceballos (Las Acequias) y Gladys Sobrero (Adelia María).

El sobrepeso en los adolescentes es tan peligroso como el consumo de tabaco

Compararon los riesgos de muerte prematura en más de 45 mil varones con problemas de peso o que fumaban más de 10 cigarrillos por día.

(Fuente: Diario “Clarín”)

Ser obeso durante la adolescencia es tan riesgoso para la salud como el consumo de 10 cigarrillos diarios o más, según lo demuestra un estudio llevado a cabo por el Instituto Karolinska y la Universidad de Uppsala, de Suecia, tras un seguimiento durante 38 años sobre las condiciones de salud de varones jóvenes. El trabajo fue realizado por los científicos Martín Neovius, Johan Sundstrom y Finn Rasmussen, y publicado por la revista especializada *British Medical Journal* el martes. «Este estudio funciona como una señal de alerta para los padres y los adolescentes sobre los riesgos que implica el sobrepeso y la obesidad para su futuro», opinó Verónica Schoj, médica de familia y consultora de la Fundación Interamericana del Corazón. “Estar con sobrepeso o ser obeso, tanto como fumar, son situaciones que los adolescentes deben evitar no sólo por cuestiones estéticas, sino porque se estarán perdiendo años de vida adulta”, agregó Norma Piazza, pediatra y miembro del Comité de Nutrición de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Los científicos suecos se centraron en 45.920 hombres que habían hecho el servicio militar obligatorio a los 18 años. Querían averiguar el riesgo de muerte prematura asociada al sobrepeso, la obesidad y al subpeso. También se

propusieron conocer el riesgo de muerte prematura en fumadores livianos (que consumen hasta 10 cigarrillos por día) y pesados (con más de 10 cigarrillos).

La preocupación de fondo es la epidemia de la obesidad. Hubo un aumento del sobrepeso y la obesidad en adolescentes tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En el caso donde se hizo el estudio, en Suecia, el sobrepeso se triplicó entre 1969 y 2005. Y la obesidad se quintuplicó en los hombres de 18 años. En el mundo entero, hay 400 millones de obesos, según la Organización Mundial de la Salud. Ese total incluye a veinte millones de menores de 5 años.

“La obesidad y el sobrepeso fueron tan peligrosos como ser fumador pesado o liviano”, según el investigador Neovius, quien con su equipo pudo saber que casi 2.900 de los participantes habían fallecido en 2007.

Al analizar los datos recopilados, encontraron que si los varones son obesos a los 18 años duplican el riesgo de morir antes en comparación con los adolescentes que tienen un peso normal. Por ejemplo, un varón que mida 1,75 metro y pese 92 kilos tendrá un índice de masa corporal de 30. Este dato significa que es obeso y que está en riesgo.

En tanto, los investigadores sue-

cos revelaron que tener sobrepeso a los 18 años aumenta un tercio el riesgo de muerte prematura cuando se lo compara con los chicos con pesos adecuados. Además, aclararon que el peso extremadamente bajo tampoco es conveniente. Las personas muy flacas, con un índice menor a 17 (un varón que mida 1,75 metro y pese 52 kilos), tienen el mismo riesgo para su salud que si tuvieran sobrepeso. Con respecto al consumo de tabaco, el estudio encontró que los fumadores pesados duplicaban el riesgo de morir antes en comparación con los que no fumaban. Como sugerencia, los investigadores afirmaron que se necesita tener al sobrepeso, la obesidad y el consumo de cigarrillos de los adolescentes como uno de los blancos de las iniciativas de salud pública.

En la Argentina, un estudio similar -aunque más pequeño que el sueco- se había realizado al comparar las clases de los años 69 y 75 del Servicio Militar Obligatorio (en la actualidad es voluntario) varios años atrás, según un informe del Cesni. Se observó un incremento en la prevalencia de sobrepeso de casi cinco puntos (de 14,7 a 19,5) y en la obesidad, que en seis años pasó de 2,5% a 4,1%. Los ex soldados habían aumentado 0,73 centímetros en seis años, pero su peso se había incrementado 1,5 kilos.

Agradecimiento del Sindicato de Luz y Fuerza de Salta

Mediante una conceptuosa nota dirigida al Secretario General de nuestra organización, Julio César Zeballos, el Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Salta agradeció la ayuda que en-

viáramos recientemente para paliar la difícil situación por la que atraviesan los habitantes de Tartagal.

A continuación transcribimos la carta recibida:



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA SALTA

FUNDADO EL 15 DE ENERO DE 1944
Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza - Adherido a la C.G.T.
Personería Jurídica N° 12595 - Personería Gremial N° 1413



Secretaría: Pellegrini 525/33 - Tel/Fax: (0387) 4319574 - 4319575 - (4400) Salta

Salta, 2 de marzo de 2009

Al compañero
Secretario General del
Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto
Dn. **JULIO CEBALLOS**
Su Despacho.

Reciba Ud. y los compañeros que integran la conducción de ese sindicato hermano, el agradecimiento de nuestros afiliados y la comunidad de la ciudad de Tartagal (departamento San Martín) por la ayuda recibida para afrontar la difícil situación derivada del alud de barro que los afectó no sólo en lo material, sino también en lo anímico.

Deseo haga llegar al consejo directivo y a los afiliados a ese sindicato, nuestro más profundo agradecimiento por el gesto solidario que los enaltece y dignifica.

Vuestra actitud no hace más que fortalecer el orgullo de pertenecer a la gran familia de Luz y Fuerza.

De nuevo, muchas gracias!

p/ "EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA SALTA"



MANUEL ALFREDO TOYOS
MINISTRO DE TRABAJO Y RELACIONES PUBLICAS
Sindicato de Luz y Fuerza - Salta





EMILIO JOSÉ PAZ
SECRETARIO GENERAL
Sindicato de Luz y Fuerza - Salta

Se reanudaron las gestiones con el Banco Hipotecario

El pasado viernes 27 de febrero, en horas de la mañana, tuvo lugar en nuestra sede sindical una importante reunión entre directivos de la sucursal local del Banco Hipotecario y la Secretaría General de nuestra institución, representada por los compañeros Julio Zeballos y Daniel Rahman.

En la oportunidad, la gerente del mencionado órgano crediticio, Fabiana Visconti, junto a la encargada de negocios del banco, Ivonne Mosso, pusieron de manifiesto la intención de retomar la gestión comenzada tiempo atrás con nuestro gremio para tratar de dotar de viviendas a los compañeros afiliados que tuvieran dicha necesidad, posibilidad que se vio frustrada a causa de la crisis financiera mundial, lo

cual hizo que se dispararan de manera incontrolable las tasas de interés, produciendo un costo inalcanzable para cualquier asalariado que pretendiera acceder a esa línea de crédito llamada “Plan Casa Propia”.

Cabe destacar que, si bien la crisis aún persiste y no se conoce el fin, el gobierno nacional, con la intención de activar el consumo interno, ha dispuesto la suma de mil millones de pesos provenientes del ANSES, con un interés que rondaría el 13% anual a tasa fija y en pesos, para distribuir en tres bancos con el fin de otorgar créditos hipotecarios para la construcción de viviendas a personas que no fueran poseedoras.

En tal sentido el Banco Hi-

potecario, por ser pionero en este tipo de operaciones, ha sido una de las tres entidades crediticias que recibirán dicho aporte de la Nación, por lo tanto ya se han retomado las conversaciones con nuestra organización, para ver de qué manera se puede llegar, mediante el usufructo de ese dinero en forma de créditos, a satisfacer a los compañeros afiliados que tuvieran la necesidad de contar con un financiamiento para llegar a tener la vivienda propia.

En la medida en que avancen las conversaciones y se establezcan fehacientemente las condiciones que exige el banco para hacer uso de esta línea de préstamos, se irá publicando en nuestro “Informe Semanal”.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Los tres sindicatos de la provincia solicitaron recomposición salarial

A través de una nota que lleva las firmas de los representantes de las Secretarías Gremiales de las tres organizaciones de Luz y Fuerza de la provincia, con fecha 26 de febrero del corriente, se solici-

tó al presidente de la EPEC, Sr. Daniel Bonetto, una “necesaria y urgente recomposición salarial”.

A continuación se transcribe el texto completo de la carta, firmada por los compañeros Gabriel

Suárez (Secretario Gremial - Córdoba), José Antonio Vargas (Secretario Gremial - Regional Luz y Fuerza) y Julio César Chávez (Subsecretario Gremial - Río Cuarto):

*“Al Señor presidente de la
Empresa Provincial de Energía de Córdoba*

Sr. Daniel Bonetto

S / D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nuestro carácter de Secretarios Gremiales de los Sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba (Córdoba Capital, Río Cuarto y Regional Luz y Fuerza), y por vuestro intermedio a los demás integrantes de la conducción de esa Empresa, con el propósito de tratar el tema de referencia.

Ante la creciente suba de precios que se registra en la canasta de alimentos y servicios, lo que ha causado un deterioro en los haberes de los compañeros que representamos, lo cual ha producido que el poder adquisitivo de nuestros salarios se encuentre en una situación de emergencia frente a los cada vez mayores costos de la canasta familiar.

Por ello, nos vemos precisados en realizar nuestro reclamo de una necesaria y urgente recomposición salarial y solicitamos a usted, y por su intermedio a las autoridades del Directorio de la Empresa, analizar esta situación a fin de paliar la delicada situación de los recursos humanos de la Empresa, que brindan sus esfuerzos para el engrandecimiento y la continuidad del servicio de la misma, evitando de esta manera un lógico malestar de la masa laboral y situaciones conflictiva, que sinceramente no deseamos afrontar.

Sin otro particular, y descontando la predisposición favorable a nuestra solicitud, saludamos a usted muy atentamente”.

Jornada Especial de Integración Femenina

El Departamento de la Mujer de nuestra organización, a cargo de la Cra. Alicia Calandri, con motivo de celebrarse el 8 de marzo el “Día Internacional de la Mujer”, hace llegar un saludo especial a todas las mujeres que día a día cumplen con su rol, en esta época difícil y en una sociedad actual en la cual no es fácil compatibilizar los roles como madres, educadoras, compañeras, trabajadoras, sin descuidar lo que tienen a su cargo en el hogar, como son sus familias, sus hijos, sus afectos. Por ese motivo se realizará el día 14 de marzo la Jornada Especial de Integración Femenina.

A raíz de ello reiteramos la in-

vitación a todas las compañeras afiliadas, que para el día 14 de Marzo -con motivo del primer cumpleaños de nuestro Departamento de la Mujer-, y en el horario de 16 a 20, llevaremos a cabo algunas actividades de recreación, en el Complejo Polideportivo, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan, de lo contrario no se suspenderá; se hará en la Sede del Sindicato de Avda. España 350.

Indispensable llevar equipos de mate, provisiones, predisposición para disfrutar de una jornada sobre la base de la cordialidad, la solidaridad, la distensión, la diversión y la participación en las actividades que se organicen.

Prórroga de cobertura para hijos estudiantes

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alumbrar recuerda a los compañeros asociados que tengan a cargo hijos mayores de 21 años de edad, y sean estudiantes en establecimientos reconocidos oficialmente, que deben prorrogar la afiliación a la OSPLyFC o a la OSFATLyF a la mayor brevedad posible.



Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto

POR QUÉ NOS OPONEMOS A LA DECISIÓN GUBERNAMENTAL (LEY 9504)

Con la vigencia de la Ley 9504, además del “aporte personal, de carácter obligatorio, solidario y extraordinario” que reducirá a cerca del 13% del padrón de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba sus haberes mediante una escala porcentual, en un plazo de dos (2) años con opción a otro período igual, también faculta al Poder Ejecutivo Provincial a modificar (en más o menos) la contribución patronal (que por el proyecto se aumenta en dos puntos porcentuales) y/o extender la aplicación del “aporte solidario” a otros beneficiarios de la Caja: ¿¿los que cobran menos de \$5000 ??
Duda: Si este recorte no alcanza, ¿¿¿¿hasta qué valores en los haberes jubilatorios se aplicará esta ARBITRARIA REDUCCIÓN a todos los beneficiarios????

Aclaración para los jubilados nacionales

Como es conocido por todos los compañeros jubilados nacionales (alcanzados por la ley 24241), y tal lo anunciado por la AN-SeS, a partir del mes de marzo se percibirá un incremento del 11,69%. Dicho porcentaje lo recibirán en el transcurso de este mes quienes obtuvieron el beneficio jubilatorio por medio del sistema de REPARTO, en tanto aquellos beneficiarios del ex régimen de capitalización lo harán en el mes de abril próximo, en virtud de que los mismos cobran a mes vencido.

Finaliza la temporada estival en nuestro Complejo



La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, comunica a los compañeros afiliados que, a causa de la finalización del contrato celebrado oportunamente con las personas que oficiaron de guardavidas en el natatorio de nuestro Complejo Polideportivo “Cro. Sergio R. Trabucco”, se ve en la obligación de dar por finalizada la temporada de pileta del pre-

sente año.

No obstante, se hace saber a los compañeros que pueden seguir haciendo uso de las instalaciones de dicho lugar de esparcimiento, a excepción -por supuesto- de la pileta de natación.

En otro aspecto la Comisión Directiva desea expresar que ha puesto todo el esfuerzo para que los compañeros que utilizaron las instalaciones de dicho complejo hayan contado con todos los elementos necesarios para tener

una estadía placentera, lo que no quita la posibilidad que hayan existido falencias y errores de nuestra parte por tratarse de un emprendimiento totalmente nuevo para nuestra organización, por lo cual obviamente no contábamos con la experiencia necesaria en la materia. De manera que, con la ayuda y sugerencias de los compañeros afiliados, esperamos mejorar la calidad de prestación para la próxima temporada estival.

Sistema de adquisición de artículos escolares



*Cro. Juan José Barchiesi,
Secretario de Administración y Finanzas.*

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, recuerda que se han suscripto convenios con distintos comercios del ramo de nuestra ciudad, con el propósito de brindar a los compañeros afiliados la facilidad de adquirir artículos escolares mediante bonos. A continuación se mencionan los negocios adheridos:

Útiles escolares:

- **Papelera Gasó**
(Alberdi 279)
- **Papelera Gasó**
(Vélez Sársfield 76)

- **Papelera Río Cuarto**
(Constitución 1035)

- **Oficasa**
(Vélez Sársfield 138)

Textos escolares:

- **Lema Libros**
(Sobre Monte 617)

Los bonos escolares deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de **lunes a viernes**, en el horario de **9:00 a 12:00** y de **17:00 a 19:00**, hasta el **30 de abril próximo**, inclusive.

Este sistema para la adquisición de artículos escolares permite a los compañeros afiliados financiar la compra mensual mediante el pago en cuotas, sin recargos ni intereses, de la siguiente manera:

Hasta \$50.-, una cuota

Hasta \$100.-, dos cuotas

Hasta \$150.-, tres cuotas

Más de \$150.-, cuatro cuotas.

Para las seccionales

Los afiliados que por razones de distancia no puedan concurrir personalmente a efectuar las compras de los textos escolares podrán hacer su pedido a través del Secretario Seccional, por nota o fax debidamente firmado, o bien a través del correo electrónico a : administracion@luzyfuerzariocuarto.org, consignando el nombre y apellido de los afiliados que lo soliciten.

Además se deberá indicar título, autor, editorial y nivel escolar de los libros requeridos.

La organización sindical dispondrá los medios para su adquisición y, en caso de haber existencia, enviará los artículos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que si los datos consignados no coinciden con los textos disponibles en los comercios la compra no se realizará.

Se recomienda efectuar los pedidos en conjunto, con la finalidad de agilizar el funcionamiento del sistema, reiterándose que deben detallarse claramente los textos solicitados y a quiénes corresponden.

Ya pasaron 20 años



Comenzó a erigirse con mucho esfuerzo por parte de nuestra organización y poco a poco fue transformándose en un hito importante en el desarrollo edilicio del sector de la ciudad en que se encuentra enclavado, junto al tradicional puente carretero que une las dos márgenes del río Cuarto.

Este domingo 8 de marzo se cumplen 20 años

del día en que se inaugurara el edificio donde se encuentra funcionando la sede central de nuestro Sindicato de Luz y Fuerza, en Avenida España 350.

Hoy se yergue como un ejemplo del impulso mancomunado de numerosos afiliados que con decisión y trabajo lograron cristalizar un anhelo largamente acariciado.

8 DE MARZO / DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

POTENCIAR EL PROTAGONISMO FEMENINO

"La mujer argentina ha superado el período de las tutorías civiles. Aquella que se volcó en la Plaza de Mayo el 17 de Octubre; aquella que hizo oír su voz en la fábrica, en la oficina y en la escuela; aquella que día a día trabaja junto al hombre en toda la gama de actividades de una comunidad dinámica, no puede ser solamente la espectadora de los movimientos políticos. La mujer debe afirmar su acción. La mujer debe optar. La mujer, resorte moral de un hogar, debe ocupar su lugar en el complejo engranaje social de un pueblo".

EVA PERON



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE

LUZ Y FUERZA

Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto